

Guayaquil, 15 de enero del 2002
Señora Lucía Bejarano Orrantia de Higgins
Presidente de La Portuguesa S.A.
Ciudad.

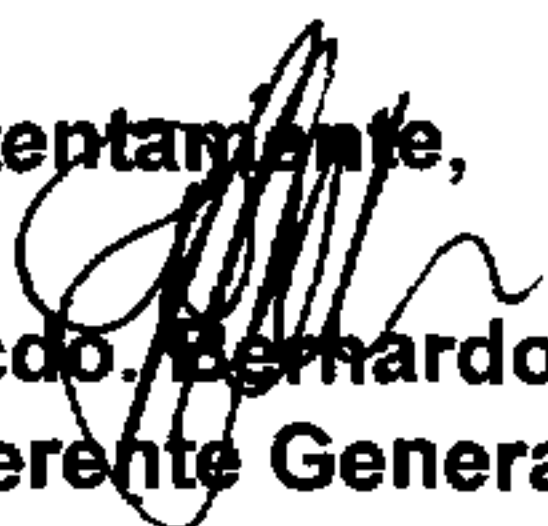
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento vigente, y al Estatuto Social de La Portuguesa S.A., pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, mi informe en calidad de Gerente General de la Compañía, correspondiente al año natural 2001, el mismo que redacto en los siguientes términos:

1. Durante el año que corresponde este informe se ha presentado a las instituciones bancarias la solicitud de reestructuración de nuestros pasivos, considerando que *hasta mediados del año 2002 podamos haber culminado este anhelo que tantas veces hemos pedido.*
2. La falta de capital de trabajo no ha permitido a la empresa desarrollar eficientemente la producción para alcanzar los niveles de ventas del pasado.
3. La normalidad de las operaciones de la empresa después de alcanzar la reestructuración de los pasivos permitirá elevar la productividad y los rendimientos económicos y así alcanzar los objetivos propuestos en el plan de negocios presentado a nuestros acreedores.

Finalmente, mis agradecimientos a todo el personal en general por los esfuerzos realizados y que han sabido responder con altivez a la crisis económica que estamos atravesando y alcanzar logros a pesar de la falta de capital de trabajo que la empresa tiene.

Atentamente,


Lcdo. Bernardo Higgins Fuentes
Gerente General

26 ABR. 2002

